

SCAIN Consultoría

Avenida Calle 26 # 59-65 Of. 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura | Bogotá, CO
PBX: +031 486-2030 | Correo: scain@scain.co

PC-PC22-01208-2023.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., octubre 17 de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



 Radicado N° **E-2023-147430**
Fecha: 18-10-2023 - 10:36
Folios: 5 Anexos:
Ilcador: LAURA XIMENA AVELLANEDA V - 5310
itino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE **DHL5S**
con el código de verificación:

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares y complementarios Orden de Compra No. 112178 Segmento 17_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

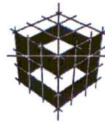
Segmento 17_SII_2023: Servicios prestados del mes de septiembre de 2023, (pago 3).
Ajuste servicios prestados del mes de agosto de 2023, (pago 3).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

SOMOS





SCAIN Consultoría

Información en medio magnético USB	
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scaín.co

Proyecto: DMorales

Vo.Bo: LCastellanos

SOMOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.052.447

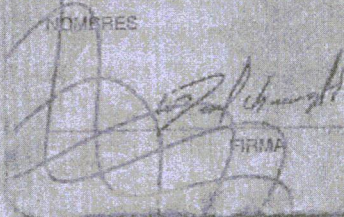
NUMERO

CHAVEZ HERNANDEZ

APELLIDOS

WILMER DANIEL

NOMBRES

 FIRMA



 INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1980

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

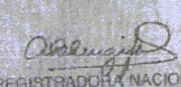
LUGAR DE NACIMIENTO

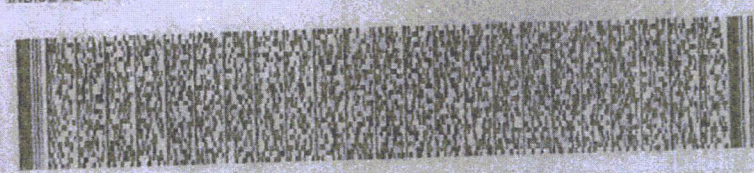
1.70 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-DIC-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

 REGISTRADORA NACIONAL
ALVARO RENGIFO LOPEZ



A-1500115-47129181-M-0080052447-20050813 0526605164N 02 164704993



CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, JUAN MARTIN TORRES S., identificada con C.C. No. 79.430.514 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de ALBETRANSA SAS identificada con Nit 800.194.486-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. Esos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dicho mes. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de octubre de 2023

JUAN MARTIN TORRES S.
C.C.79.430.514
Rep. Legal ALBETRANSA S.A.S

Cra. 70C 78A – 43 Bonanza, Bogotá D.C. – Colombia.

Teléfonos 223 2860 – 223 3358 – 545 7061; Celulares: 310 874 0678 – 313 450 9564

www.albetransa.com - servicioalcliente@albetransa.com - albetransa@yahoo.es

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.430.514**

TORRES SARMIENTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

APELLIDOS
JUAN MARTIN

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1967**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-DIC-1985 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00717204-M-0079430514-20150626 0044591976A 1 1633452966



Megatour S.A.S.

NIT. 830.136.305 - 7

Servicios Especiales, Empresariales, Escolares y Turismo

Habilitación y Autorización por Acto Administrativo 1843 de 01/09/2004 Ministerio de Transporte Dirección Territorial Cundinamarca
Vigilado por la Superintendencia de Puertos y Transportes



La movilidad
es de todos

Mintransporte

169

CERTIFICACIÓN SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El suscrito Representante legal, de **MEGATOUR S.A.S.**, identificada con NIT 830.136.135-7, en cumplimiento de lo dispuesto en El artículo 50 de La Ley 789 de 2002, modificado por El artículo 1 de la Ley 828 de 2003, certifica que la Sociedad; ha cumplido con la obligación de pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Caja de Compensación Familiar; correspondientes a los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dieciseis (16) días del mes de Octubre de 2023, a solicitud de la administración de **MEGATOUR S.A.S**

María Yenny Muñoz Bedoya
C.C 24.719.967
Representante legal



REGISTRO
- NIT: 87156151
- NIT: 87156151
- NIT: 87156151



www.certdata.info
www.certdata.info



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.719.967**

MUÑOZ BEDOYA
 APELLIDOS

MARIA YENNY
 NOMBRES

Maria Yenny Muñoz
 FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1974**

SAMANA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

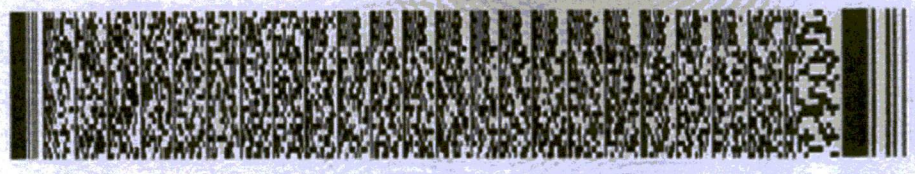
1.60 **A+** **F**

ESTATURA **G.S. RH** **SEXO**

22-OCT-1993 SAMANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00630638-F-0024719967-20141004 0040398410A 1 1893059813

VALIDO UNICAMENTE PARA TRAMITE DE REPRESENTACION LEGAL DE MEGATOUR

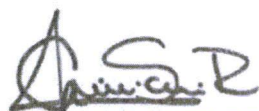
CERTIFICACION

Yo, GIOVANNI SANIN RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía número 80.470.476 de Bogotá, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de **TRANSCOLTUR S.A.S.** identificada con Nit. 830.053.894-6, de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002 manifiesto que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar en relación con los empleados, durante los últimos seis (6) meses.

Además, certificamos que la empresa está acogida al pago del CREE, por lo que está exenta de pago al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de Octubre de 2023.

Cordialmente,

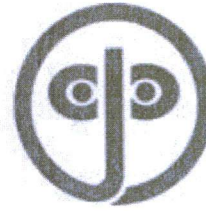
**GIOVANNI SANIN RIVERA**

Revisor Fiscal

T.P. 74926-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

59624H2EBA4C0457

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GIOVANNI SANIN RIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80470476 de OTRO (OTRO) Y Tarjeta Profesional No 74926-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

74926-T

GIOVANNI
SANIN RIVERA
C.C. 80470476
RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 2000/09/22
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA




PRESIDENTE BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS 82821

FIRMA DEL TITULAR 001369

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.

DUPLICADO



FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1972
 BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.68 O+
 ESTATURA G.S. RH SEXO
 08-MAY-1991 SUBA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRO NACIONAL
 JOSEPH LUIS SALAS VILLAS

A-1500117-45160851-M-0080470476-20070803 0522307215A 02 228527046

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 80.470.476

NOMBRE
 SANTI RIVERA
 APELLIDOS
 GIOVANNI

FIRMAS



EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA								
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	10/07/2023 - 31/07/2023	13	3		\$ 11.327.802			\$ 11.327.802
2	01/08/2023 - 31/08/2023	20	11		\$ 195.290.461			\$ 195.290.461
3	01/09/2023 - 30/09/2023	20	71	11	463.252.077	-	-	\$ 463.252.077
VALORES ACUMULADOS			85	11	\$ 669.870.340	-	-	\$ 669.870.340

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

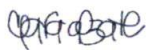
No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE \$ 463.252.077 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE \$ 1.394.979.251 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: 32,44%

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma
Clara Milena Alzate Perafán		Delcy Morales Popayán		Lizeth Mayerli Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Wilmer Daniel Chávez Hernández	
Profesional Jurídico Especializado		Profesional Financiero Especializado		Coordinador Financiero		Director de Interventoría		Representante Legal	



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:					
RECIBIDO POR:					
Hora		Fecha			Folios

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo		Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas		Otro, Cuál?		No.		112178		Fecha:		27		06		2023			
Contratista		UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES						NIT		X		C.C.				No.		901.670.084	
Dirección:		CRA 70 No 2 A 37						Teléfonos		6012606812									
Cesión de contrato:				Nombre del cedente				NIT		C.C.		No.							
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte				Entidad donde realiza el Aporte AFP						NIT		No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pensión Vol.								Banco											

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	0	0	4	1	7	6	9	8	2			Banco	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	Corriente	X
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	-------	-------------------	---------	-----------	---

3- Información Tributaria

Responsable IVA	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumpló todos los requisitos para pertenecer al Régimen Especial de Renta	

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos		Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:			Aplicar valor parcial		
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar						
Beneficiario					NIT	C.C.	No.			
Cuenta Bancaria										
					Banco			Ahorros	Corriente	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO	
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "Facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:
---	--

Fecha Acta de Inicio	07	07	2023	Adición	Adición No.	Fecha	Valor adición
Valor compromiso inicial	\$ 2.064.849.591			Valor adición(es)		Valor total compromiso	\$ 2.064.849.591

	\$ 200.00				\$ 2.004.045,99
Classe de Rango					

6- Clase de Pago

Único Pago	Pago Final	Pago Parcial No. 3	Período a pagar: De	Fecha 01 09 2023	A: Fecha 30 09 2023
Recibo a Satisfacción No 3	Fecha 17 10 2023	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada	Valor Entrada			

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Número de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3846-23	12	02301160113000000773603001-Suministrar el transporte a	UTE-16	463.252.077		-	463.252.077			463.252.077
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				463.252.077		-	463.252.077	-	-	463.252.077
Valor en Letras		Cuatrocientos Sesenta y Tres millones Doscientos Cincuenta y Dos mil Setenta y Siete Pesos M/L					Total a Pagar	463.252.077		

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional		DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA				Firma del Directivo responsable del Área funcional			
Cargo Directivo del Área Funcional		Director de Bienestar Estudiantil							
Elaborado por:		SCAIN CONSULTORIA SAS BIC				Vo.Bo. Interventor o profesional designado			
Cargo de quien elabora:		Interventoría							
Fecha elaboración		17	10	2023	Ext:			Fecha aprobación 17 10 2023	

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 2dbb668708aebeca293f28891b267de71f49ec4eb88d898e47437c43d028
0834ad359f36ddfc9a088f538a7c98f4da0
Número de Factura: UTE-16
Fecha de Emisión: 17/10/2023
Fecha de Vencimiento: 16/11/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido: OC 112178
Fecha de orden de pedido: 27/06/2023

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES
Nit del Emisor: 901670084
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4921
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 70 2 A 37
Teléfono / Móvil: 6012606812
Correo: calidadrrhh@transcultur.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACIÓN / BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AV EL DORADO # 66-63
Teléfono / Móvil: 3241000
Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		Servicio de Transporte Especial de pasajeros. Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Rutas regulares mes de SEPTIEMBRE de 2023, Orden de Compra 112178, segmento 17 pago 3.	NIU	1,00	\$ 127.255.605,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 127.255.605,00
2	002	Servicio de Transporte Especial de pasajeros. Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Ajustes Rutas Regulares meses anteriores de 2023, Orden de Compra 112178, segmento 17 pago 3.	NIU	1,00	\$ 328.999.585,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 328.999.585,00
3	001	Servicio de Transporte Especial de pasajeros. Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Ajustes Rutas Complementarias meses anteriores de 2023, Orden de Compra 112178, segmento 17 pago 3.	NIU	1,00	\$ 6.996.887,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 6.996.887,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia

Número Referencia

Fecha Referencia

Notas Finales

PERIODO 01 AL 30 SEPTIEMBRE OC 112178

PORCENTAJES PARTICIPACION: 40% ALBETRANSA SAS - 40% TRANSCOLTUR SAS - MEGATOUR 20%

RUTAS REGULARES: 456.255.190

RUTAS COMPLEMENTARIAS: 6.996.887

Linea de negocio: SERVICIO DE TRANSPORTE PASAJEROS

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-10-17 15:31:42

Documento generado el: 2023-10-17 15:31:41

Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	463.252.077,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	463.252.077,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	463.252.077,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 463.252.077,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764050717126

Rango desde: 1

Rango hasta: 1000

Vigencia: 2024-06-21

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764050717126



(415)7707212489984(8020) 001876405071712 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV
9 0 1 6 7 0 0 8 4 0

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social
UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección
CR 70 2 A 3725. País
Colombia26. Departamento
Bogotá D.C.27. Municipio
Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado



1001. Apellidos y nombres CHAVEZ HERNANDEZ WILMER DANIEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 80052447 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 3 - 0 6 - 2 1 / 0 9 : 5 6 : 2 9

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764050717126



(415)7707212489984(8020) 001876405071712 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV
9 0 1 6 7 0 0 8 4 0

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES CR 70 2 A 37								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	UTE		1,000	12	AUTORIZACIÓN	1	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14886336601



(415)7707212489984(8020) 000001488633660 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 0 0 8 4 0

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 70 2A 37

42. Correo electrónico

calidadrrhh@transcoltur.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 2 6 0 6 8 1 2

45. Teléfono 2

3 1 3 2 1 8 2 4 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 9 2 1

2 0 2 2 1 1 0 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

7 1 4 5 5 1 6

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

16- Obligación facturar por ingresos bienes

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

6

61. Fecha

2023 - 01 - 11 / 15 : 35: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

CC 80.052.447 de Bogotá

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RENGIFO ALVEAR JOSE FERNANDO

985. Cargo Analista I



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 26/06/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901670084

UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CRA 70 2A 37 Teléfonos: 3132182494
Dirección electrónica: calidadrrhh@transcoltur.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 13/03/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 04/11/2022
Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 01/02/2023 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
04/11/2022	C.C.	80052447	WILMER DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES Identificado con NI 9016700840

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina CEDRITOS, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21004176982
Fecha de apertura:	31 de Enero de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Quien corresponda, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 29 de Junio de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva